



de otra con la distancia correspondiente en el lado frontal de un carril de ajuste.

- Aun cuando en soportes de repisas de esta clase se han elegido ya formas de acabado, en las
- 5.- que una serie de ganchos de sujeción están dispuestos uno debajo del otro, ha resultado, no obstante - que esta clase de soportes de repisas tienen una - cierta limitación de su capacidad de carga, lo que - en esencia ha de atribuirse, que hasta ahora los -
- 10.- soportes de repisas de esta clase van equipados con ganchos de sujeción, que se extienden en la rasante de los soportes de repisas y presentan ganchos inclinados hacia abajo en forma angular, que en estado de colocación atacan solo a través de un trozo -
- 15.- corto, situado por debajo de los cantos inferiores de las entalladuras del carril de ajuste, y un lado frontal relativamente estrecho, contra el lado posterior de la pared del carril de ajuste por ellos -
- 20.- atravesada. Son, por lo tanto, relativamente pequeñas las superficies de contacto opuestas, de lo - que resulta una elevada carga específica de la superficie, lo que, con cargas más elevadas origina - con relativa rapidez una abolladura y mas tarde el hendidido de los correspondientes cantos de las entalladuras del carril de ajuste y de los ganchos de
- 25.- sujeción respectivamente.

En evitación de estos inconvenientes, con-



- forme a la invención se propone para esta clase de soportes de repisas para pisos de estanterías o similares receptores de cargas pesadas, con varios ganchos de sujeción posteriores de igual acabado,
- 5.- que engranan en entalladuras dispuestas una debajo de otra con la distancia correspondiente en el lado frontal de un carril de ajuste, que los ganchos de sujeción presenten una parte final que se extienda en ángulo recto lateralmente al soporte de repisas.
- 10.- El modo más sencillo de conseguir esta forma de los extremos de los ganchos de sujeción, de extensión lateral, es mediante simple curvado de los mismos.
- Resulta muy conveniente, que se ajuste la altura de los extremos de los ganchos de sujeción, de extensión rectangular, mas o menos a la altura de las entalladuras del carril de ajuste, de modo que los ganchos de sujeción se ajusten en toda la elevación de las entalladuras del carril de ajuste al lado posterior del correspondiente lado frontal del carril de ajuste.
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- Con esto se consigue por de pronto, que los ganchos de sujeción no ataquen solo con un lado frontal relativamente estrecho contra el lado posterior de la correspondiente pared del carril de ajuste, sino con una superficie de contacto considerablemente más amplia en proporción a la elegida



- extensión lateral de los extremos de los ganchos -
de sujeción. Además, conforme a la invención, los -
ganchos de sujeción no se ajustan contra el lado --
posterior de la correspondiente pared del carril de
5.- ajuste solo a través de extensión elevada relativa--
mente reducida, sino practicamente mediante la ele-
vación total de las entalladuras del carril de ajus-
te, ya que los soportes de repisas conforme a la in-
vención no se introducen ya en las entalladuras del
10.- carril de ajuste, para su posición definitiva, a ni-
vel de esta posición, descendiéndolos despues para -
originar las superficies de contacto opuestas entre
gancho de sujeción y carril de ajuste, sino se colo-
can primero en ángulo recto con respecto a su posi-
15.- ción definitiva, con extremos de ganchos de suje--
ción extendidos en dirección a las entalladuras del
carril de ajuste, y durante la introducción de los -
ganchos de sujeción en las entalladuras del carril
de ajuste, hasta su colocación entre extremos late-
20.- ra-les de ganchos de sujeción y lado posterior del -
carril de ajuste, se giran en 90º, manteniéndose du-
rante esta operación el nivel del soporte de repi--
sas.
- 25.- Para ello es, además, muy conveniente, si
los extremos de los ganchos de sujeción, curvados -
lateralmente, están dimensionados de modo, de que -



los mismos, en estado de colocados, se extiendan -
mas o menos hasta la pared lateral del correspon--
diente carril de ajuste, ya que de esta forma se -
consigue una buena fijación de los soportes de repi-
5.- sa en la posición final prevista.

La invención tiende, además, a configurar
de tal modo los soportes se repisa receptores de -
cargas pesadas, especialmente los de la clase des -
crita, de que los pisos de estantería o similares -
10.- puedan tener, con relación a los mismos, una incli-
nación variable, siendo giratorios e inclinables --
respectivamente alrededor de dos pernos, que engran-
nan lateralmente en entalladuras del extremo ante -
rior de dos soportes de repisa vecinos.

15.- Se conocen ya soportes de repisas de es-
ta clase, que van previstos de entalladuras radia--
les de cara al carril de ajuste y un escotado en for-
ma de segmento en la mitad que da frente al carril -
de ajuste, estando equipados los pisos de estante -

20.- rias correspondientes, o similares, además de los -
pernos giratorios anteriores, lateralmente también
con clavijas o pernos posteriores en la misma dis-
tancia de las escotaduras en forma de segmento de -
las entalladuras anteriores, por medio de las -- -

25.- que los pisos de estanterías, o similares, median-
te la colocación adecuada en las diversas entalla -

3 09795



duras radiales de las escotaduras en forma de segmento pueden ser colocados con inclinaciones variables.

- Ahora bien, ha resultado sin embargo, que
- 5.- especialmente en pisos de estanterías receptoras - de cargas pesadas, o similares, pero también en estanterías sujetas a cargas menores, después de un uso más o menos prolongado comienzan a abollarse -
 - 10.- las entalladuras radiales de las escotaduras en forma de segmento en el extremo posterior de los soportes de repisas, debido a las muy reducidas superficies de contacto opuestas de entalladuras y pernos de asiento de los pisos de estanterías, o similares, de modo que por de pronto aparece una holgura entre soporte de repisa y el peso de la estantería, y continuando esta holgura en ampliación, no puede garantizarse ya una fijación estable del piso de la estantería, o similar, con relación al soporte de repisas. Con las construcciones conocidas -
 - 20.- puede suceder, además, muy fácilmente, que mediante un golpe impensado desde atrás abajo hacia adelante arriba contra uno de los pisos de estanterías lo que fácilmente puede suceder al retirar géneros de un anaquel situado en plano inferior se presente, -
 - 25.- en razón de las solo muy cortas entalladuras radiales de las escotaduras en forma de segmento y salir-



se por breve espacio el perno giratorio del piso de estantería correspondiente de las entalladuras angulares anteriores de los soportes de repisa correspondiente, un desplazamiento horizontal lo suficientemente grande del piso de estantería, o similar, - con relación a los soportes de repisa, que puede alterar la fijación del piso de estantería con relación al soporte de repisa y hacer volcar los anaqueles - con su contenido.

- 5.-
- 10.- En evitación de estos inconvenientes se propone conforme a la invención, que en soportes de repisa de esta clase, con pisos de estantería, o similar, inclinables con relación a los anteriores -- y que giran y se inclinan alrededor de dos pernos laterales, que engranan en entalladuras en el extremo anterior de dos soportes de repisa vecinos, que cada soporte de repisa sea previsto en su extremo posterior de salientes dispuestos en forma de segmento, entre dos de los cuales cabe introducir en cada caso del correspondiente piso de estantería, o similar, con la inclinación correspondiente.
- 15.-
- 20.-

Estos salientes laterales aportan, ante todo, la considerable ventaja de que, con un dimensionado adecuado de los mismos, se aumentan considerablemente las superficies de contacto con los pisos de estantería, o similares, con lo que puede mante-

25.-



nerse relativamente baja la carga específica de las superficies, eliminando ampliamente el riesgo la -- abolladura o hendidado de las superficies de contacto opuestas.

- 5.- Por medio de los salientes laterales dispuestos, conforme a la invención, resulta superfluo, además, la disposición de especiales pernos o clavijas en la zona posterior de los pisos de estantería, o similares, ya que los pisos de estantería, o similares, pueden ser introducidos ahora en cada caso directamente entre dos salientes laterales. Se elimina, además, en la clase de soportes de repisa conocidos, con escotadura en forma de segmento, el constante debilitamiento que necesariamente se presenta en la sección del soporte de repisa en la zona posterior mayormente sometido a flexión, con el resultado de que los soportes de repisa pueden ser de dimensiones menores en su totalidad.

- 10.-
- 15.-
- 20.- Una forma de ejecución especialmente sencilla se obtiene, configurando los salientes de los soportes de repisa mediante abombeado o abollado del material con que se forman los soportes de repisa, para lo que es de especial conveniencia, que antes del abombeado o abollado de los salientes de soportes de repisa sean entalladas sus limitaciones en dirección radial. Además de un abombeado más fácil, estas entalladuras radiales del material
- 25.-



abombado dan por resultado cantos de apoyo bien -
acabados para los pisos de estantería, o similares,
a introducir en cada caso entre dos salientes for-
mados de este modo.

- 5.- A una manipulación más sencilla de tales -
soportes de repisa tiende, además, si a las conoci--
das entalladuras en forma angular, dispuestas en el
extremo anterior del soporte de repisa para el asien-
to de los pernos giratorios de los pisos de estante-
ría, o similares, se les prevé de una ranura de --
10.- introducción superior, ya que de este modo ya no es
necesario un esparrancamiento lateral de los sopor-
tes de repisa, o similares, al colocar o retirar los
pisos de estantería, como ha de hacerse hasta ahora
15.- con las entalladuras angulares cerradas.

A continuación se describe más detallada-
mente la invención a la vista del dibujo. Este pre-
senta en la

- Figura 1ª.- Un soporte de repisa de la --
20.- nueva clase con piso de estantería colocado, visto
de lado.

Figura 2ª.- Un soporte de repisa colocada
en un carril de ajuste correspondiente conforme a -
la Figura 1ª, en vista desde arriba, y en la

- 25.- Figura 3ª.- Una representación perspecti-
va del nuevo soporte de repisa, con carril de ajuste



y piso de estantería apuntado esquemáticamente.

Conforme a la invención, el soporte de -
repisa -1- va previsto en su extremo posterior, de
cara a un carril de ajuste vertical -6-, de ganchos
5.- de sujeción -4-, que presenta extremos -5-, que en
ángulo recto se extienden lateralmente del soporte
de repisa -1-. La altura de los ganchos de sujeción
-4-, como de los extremos -5-, que se extienden -
en ángulo recto con respecto a los anteriores, --
10.- corresponde mas o menos a la altura de las entalla-
duras -7- del carril de ajuste correspondiente, de
modo que, como puede verse bien especialmente en la
Figura 3ª, existen superficies de contacto relativa-
mente grandes entre los ganchos de sujeción del so--
15.- porte de repisa y el lado posterior del lado frontal
del carril de ajuste atravesado por los mismos.

Para la colocación de un soporte de repisa
conforma a la invención en un carril de ajuste corres-
pondiente, el soporte de repisa correspondiente se -
20.- gira por de pronto en 90º con relación a su posición
definitiva, de modo, de que los extremos de los gan-
chos de sujeción -5-, que lateralmente se extienden -
en ángulo recto, se hallen en la misma rasante con -
las entalladura -7- del carril de ajuste correspon--
25.- dientes, y a continuación se introducen estos extre-
mos de gancho -5- en las entalladuras -7- del carril



de ajuste, girándose al mismo tiempo y lentamente -
en 90° el soporte de repisa -1- hasta su posición -
final, para lo que preferentemente se elige la exten-
sión lateral de los extremos de gancho -5- de modo,
5.- que la misma, con el acabado final mostrado en la -
Figura 2ª, finalice más o menos con la cara de la -
correspondiente pared lateral del carril de ajuste,
con lo que se contribuye a una buena de los soportes
de repisa aun antes de la colocación o introducción
10.- de los pisos de estantería, o similares.

En el extremo anterior va previsto el so-
porte de repisa -1-, en forma ya conocida, de una -
escotadura en forma angular, en la que cabe colocar
un perno giratorio anterior lateral -9- de un piso -
15.- de estantería -8-, o similar, a través de la ranura
de introducción vertical -10-, previsto conforme a
la invención, de modo que el esparrancamiento lateral
necesario con las escotaduras angulares cerradas, -
hasta ahora usuales, ya no es preciso.

20.- En la vecindad del extremo posterior del -
soporte de repisa -1- se han previsto, conforma a -
la invención, salientes laterales -2- en forma de -
segmento, las que, en el ejemplo mostrado, se han -
conseguido mediante simple abombamiento del material
25.- con el que se forman los soportes de repisa, enta -
llándose con anterioridad las limitaciones radiales



-11-, de modo que despues del abombamiento de los salientes -2- resultan superficies frontales -12- bien acabadas, contra las que se apoyan directamente los pisos de estanteria -8- despues de ser introducidos horizontalmente.

5.- Como de la Figura 1ª se puede ver especialmente, es recomendable no alinear las limitaciones radiales inferiores de cada saliente lateral exactamente en relación a las entalladuras anteriores -3- sino dejar pasar sus prolongaciones por un punto situado un poco mas arriba de la entalladura -3- ya que con esto se facilita la introducción de los pisos de estantería, o similares, entre dos salientes -2-.

10.- Como puede verse sin mas, a base del acabado conforme a la invención se consiguen superficies de contacto opuestas entre piso de estantería, o similar, y soporte de repisa considerablemente mayores que con los soportes de repisa, hasta ahora conocidos, con vaciado en forma de segmento y entalladuras radiales, dándose, además, la ventaja, de que los pisos de estantería, o similares, pueden ser introducidos sin mas tanto entre dos salientes laterales del soporte de repisa, de que aun con golpes imprevistos desde abajo contra un piso de estantería no es posible prácticamente, que el



mismo se suelte de su sujeción, de modo que resulta prácticamente imposible que, sin intensión, sea -- volcado un piso de estantería, o similar, junto -- con su contenido.

5.-

N O T A.-

Se declaran como de novedad y propiedad - para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.-

1ª.- "Perfeccionamientos en soportes de repisas para pisos de estanterías o similares, receptores de cargas pesadas" del tipo que comprende - varios ganchos de sujeción posteriores de igual -- acabado, que engranan en entalladuras dispuestas -

15.-

una debajo de otra con la distancia correspondiente en el lado frontal de un carril de ajuste, caracterizados por cuanto los ganchos de sujeción presentan un extremo final que lateralmente se extiende - en ángulo recto, con relación al soporte de repisa.

20.-

2ª.- "Perfeccionamientos en soportes de repisas para pisos de estanterías o similares, receptores de cargas pesadas" conforma a la reivindicación 1ª, caracterizados, por cuanto los extremos de los ganchos de sujeción que se extienden lateralmente, han sido formados mediante simple curvado.

25.-

3ª.- "Perfeccionamientos en soportes de - repisas para pisos de estanterías o similares, re-



- ceptores de cargas pesadas" conforma a la reivindicación 1ª ó 2ª, caracterizados, por cuanto la altura de los extremos de ganchos de sujeción que se extienden lateralmente, corresponde mas o menos a
- 5.- la altura de las entalladuras del carril de ajuste, de modo, que los hanchos de sujeción se ajusten en toda la elevación de las entalladuras del carril -- de ajuste al lado posterior del correspondiente lado frontal del carril de ajuste.
- 10.- 4ª.- "Perfeccionamientos en soportes de repisas para pisos de estanterias o similares, receptores de cargas pesadas" conforme a la reivindicación 1ª, caracterizados por cuanto los extremos de los ganchos de sujeción curvados lateralmente, una
- 15.- vez colocados, se extienden mas o menos hasta la -- correspondiente pared lateral del carril de ajuste.
- 20.- 5ª.- "Perfeccionamientos en soportes de repisas para pisos de estanterias o similares, receptores de cargas pesadas" conforme a la reivindicación 1ª para pisos de estantería, o similares, de inclinación variable con respecto a los primeros, -- que giran o se inclinan alrededor de pernos que -- engranan en vaciados en el extremo anterior de dos soportes de repisa vecinos, caracterizados, por --
- 25.- cuanto cada soporte de repisa va previsto en su extremo posterior con salientes dispuestos en forma -- de segmento, entre los que cabe introducir en cada



caso entre dos de ellos el correspondiente piso de estanteria o similar, con la correspondiente inclinación para el mismo.

- 5.- 6ª.- "Perfeccionamientos en soportes de repisas para pisos de estanterias o similares. receptores de cargas pesadas" conforme a la reivindicación 5ª, caracterizados, por cuanto los salientes de los soportes de repisa, han sido formados mediante abombamiento del material con que se forman los soportes de repisa.
- 10.-

- 7ª.- "Perfeccionamiento en soportes de repisas para pisos de estanterias o similares, receptores de cargas pesadas", conforme a la reivindicación 6ª, caracterizados, por cuanto antes del abombamiento o abollamiento de los salientes de los soportes de repisa, son entalladas sus limitaciones en dirección radial.
- 15.-

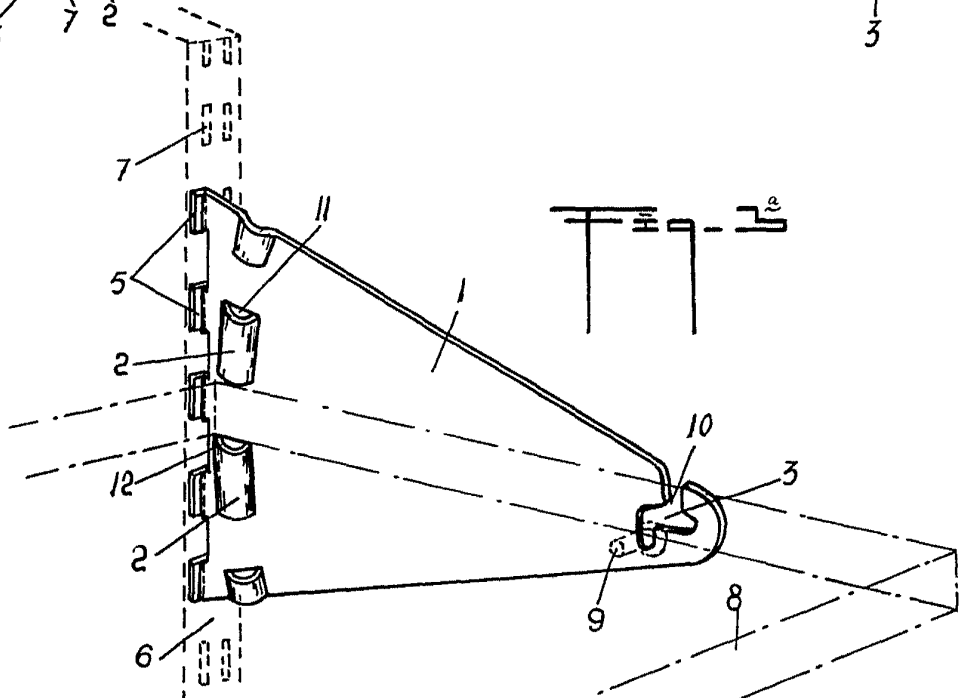
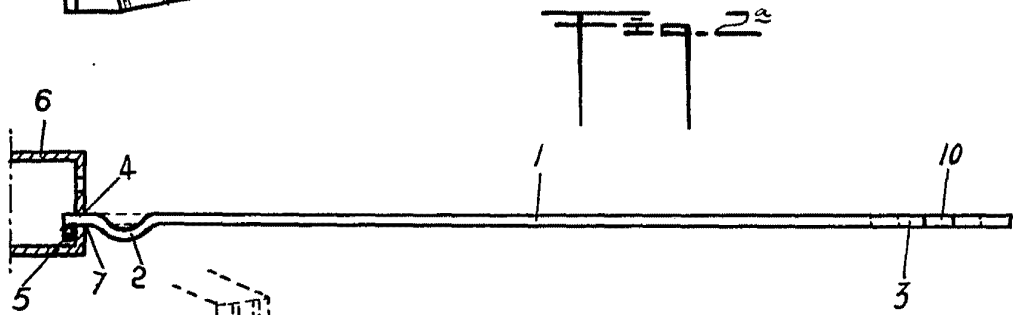
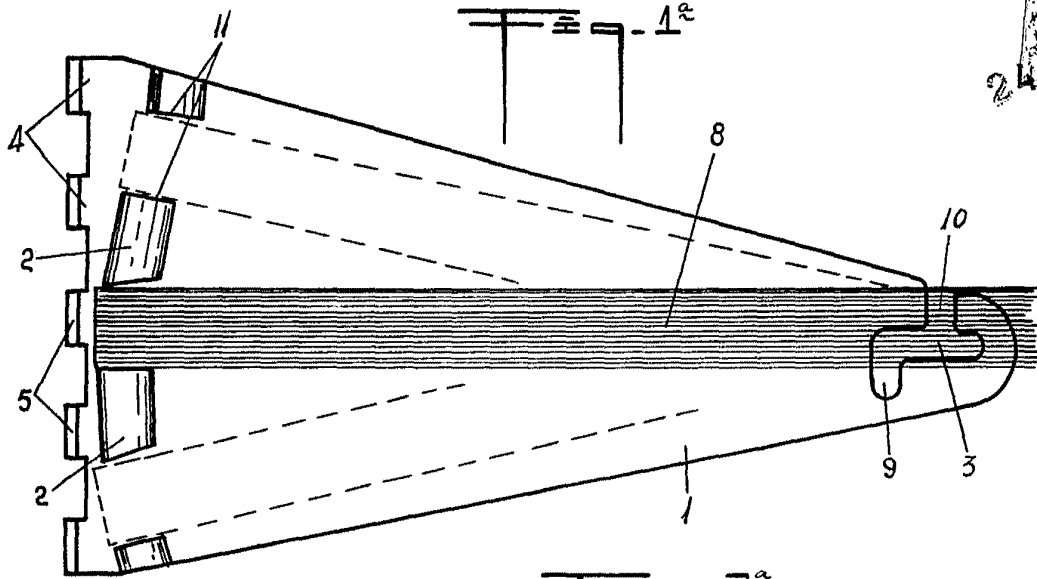
- 8ª.- "Perfeccionamiento en soportes de repisas para pisos de estanterias o similares, receptores de cargas pesadas" conforme a la reivindicación 5ª, caracterizados por cuanto las escotaduras acabadas en la conocida forma angular, dispuestas en el extremo anterior de los soportes de repisa para el alojamiento del perno giratorio de los pisos de estantería, o similares, van previstas de una ranura de introducción superior.
- 20.-
- 25.-



9ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES DE
REPISAS PARA PISOS DE ESTANTERIAS O SIMILARES, RE
CEPTORES DE CARGAS PESADAS".

5.- Todo ello, conforme se describe y reivin-
dica en la presente memoria que consta de DIECISEIS
hojas escritas a máquina por una sola de sus caras -
y dibujos que la ilustran.

Madrid, 24 de Febrero de 1.965



MADRID 24 FEBRERO DE 1965

E. LÓPEZ VACA
P. LÓPEZ

ESCALA VARIABLE